

Exportadas un total de 1 entidades.

Competencias y facultades de los delegados de prevención

Título : Competencias y facultades de los delegados de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS

Autor Secundario : INSTITUTO CANARIO DE SALUD LABORAL

Descripción : Folleto informativo sobre las obligaciones y responsabilidades de los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones según la normativa vigente. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Código Acción : IT-0028/2009

Acción : 3669 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales de UGT-CANARIAS (OTPRRL).

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Asesoría técnica

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Canarias

Palabra Clave : Responsabilidades

Estado : Producto publicado

